



H. Ayuntamiento
de Texcalyacac
2022- 2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

2022, “Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de Mexico”

ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



N. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TEXCALYACAC, ESTADO DE MÉXICO

En Texcalyacac, México, siendo las doce horas con quince minutos del día siete de diciembre del año dos mil veintidós, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, con domicilio en calle Alfredo Campanella S/N, Barrio Mexicapan, estando presentes los CC. Lic. Xóchitl Maribel Ramírez Bermejo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio; C. Yadira Hernández Vallejo, Primer Regidora; C. Daniel Moreno Molina, Cuarto Regidor; C. Berenice Valdín Ramírez, Sexta Regidora; C. Jorge Zapata Silva, Secretario del Ayuntamiento; C. Ricardo Hernández Torres, Contralor Municipal; C. Flavio Alvarado Sotelo, Dirección Jurídica; C. Lázaro Reyes Murguía, Director Obras Públicas; C. Alejandro Hernández Martínez, Director de Desarrollo Urbano y Movilidad; C. Susana Salas Perea, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Estadística y Transparencia; C. Laura S. Rosas Zarate, Jefatura de Recursos Humanos; C. Nancy Silva Gómez, Directora de Desarrollo Social; C. Andrea Sánchez Velázquez, Coordinadora de Catastro; C. Maricela Froylan Becerril, Defensoría Municipal de Derechos Humanos; C. Víctor Manuel Marcial Martínez, Encargado de la Oficialía Conciliadora-Mediadora y Calificadora; C. Oralia Vallejo Gómez, Instituto Municipal de la Mujer; C. Silverio Cañas Aguilar, Director de Servicios Públicos; C. Rolando Medina Flores, Coordinador de Protección Civil; C. Enrique Morales López, Director de Seguridad Pública; C. Alma Lilia Camacho Rivera, Oficial del Registro Civil; C. Alejandro Mata-González, Director de Desarrollo Rural Sustentable y Agua, C. Oralia Monserrath Castañeda Alonso, Coordinadora de Arte y Cultura; C. Juan Antonio Guadarrama Barrera, Director del Sistema Municipal DIF; C. Serafín Lendizabal Leonardo, Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; y el C. Alejandro Albarrán Cardenas en su carácter de Director de Desarrollo Económico y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; quienes se encuentran reunidos con el fin de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac, de conformidad con lo establecido de los artículos 19, 22, 23, 24 fracción V y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento para la Mejora Regulatoria de Texcalyacac, México, por lo que el Presidente de la Comisión declara formalmente abierta la Cuarta Sesión Ordinaria, bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes y declaración del quorum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

La presente acta y firmas forman parte de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac 2022

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO COSTITUCIONAL TEXCALYACAC 2022-2024

TEXCALYACAC GOBIERNO QUE CONSTRUYE



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

- 3.-Toma de protesta de Ley a nuevos integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac.-----
- 4.- Dispensa de lectura del acta de la sesión anterior y posible aprobación de la misma.-----
- 5.- Presentación, análisis y posible aprobación por parte de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del acuerdo de aprobación del formato 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.-----
- 6.-Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso.-----
- 7.- Presentación, análisis y posible aprobación de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año en curso.-----
- 8.-Presentación, análisis y posible aprobación de las solicitudes de reconducción de los programas sectoriales de la Oficialía del Registro Civil y de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, inscritas en el Programa Anual 2022.-----
- 9.-Asuntos Generales.-----
- 10.- Clausura de la Sesión.-----

Para desahogar el primer punto del orden del día, la Presidenta instruye al Secretario Técnico de la Comisión proceda a pasar lista de asistencia, comentando que los miembros de la Comisión que fueron convocados de conformidad con lo estipulado por los artículos 19, 22, 23, 24 fracción V y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; los artículos 9, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 del Reglamento para la Mejora Regulatoria de Texcalyacac, México, y que del pase de lista se desprende que existe quorum legal para poder sesionar-----

Continuando con el punto dos del orden del día, referente a la Lectura y Aprobación del Orden del Día, de nuevo la Presidenta instruye al Secretario Técnico para darle lectura al mismo y posteriormente se solicita a los presentes se sirvan levantar la mano los que estén a favor y enseguida se informa que ha sido aprobado por unanimidad de votos-----

Para el desahogo del punto número tres Toma de protesta a los nuevos integrantes de la Comisión, en este punto el secretario técnico informa que en este acto se le toma la protesta de ley a la Titular de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital, por lo que en uso de la palabra la Presidenta solicita ponerse de pie y procede a tomarle la protesta de Ley a la C. Mónica Arisbeth Izquierdo Mirafuentes, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital y comenta: -----

PREGUNTO A USTED: "¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU ENCARGO?"-----

A LO QUE CONTESTO: "SÍ PROTESTO"-----

La presente acta y firmas forman parte de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac 2022

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

[Handwritten signatures on the right margin]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMEX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

"SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE MÉXICO SE LOS DEMANDE "-----

La Presidenta instruye al Secretario para que desahogue el cuarto punto del orden del día, siendo el que se refiere a la Dispensa de lectura del acta de la sesión anterior y posible aprobación de la misma, por lo que este acto se solicita la dispensa del acta anterior y posteriormente la pone a consideración de los presente para su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime, por lo que se acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO TEXCMR/SO-04/015/12/2022. Se acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022.-----

Continuando con el desahogo del quinto punto del Orden del Día que se refiere a la Presentación, análisis y posible aprobación por parte de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del acuerdo de aprobación de los formatos 3 RAMIDR "REPORTE ANUAL DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO REGULATORIO" del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, en este sentido se hace la presentación de los formatos de las áreas de la administración que participaron con trámites o servicios del PAMMR 2022, por lo que una vez analizados SE ACUERDA lo siguiente: -----

ACUERDO TEXCMR/SO-04/016/12/2022. Con fundamento 23 fracción III y IV, 25 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 23 fracción VI, 31 fracciones III y XI del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac se acuerda por unanimidad de votos la aprobación de los formatos 3 RAMIDR de las áreas de la administración que contiene el reporte anual de las metas e indicadores de desempeño regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, mismos que serán remitidos de manera oportuna a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así como se harán del conocimiento de los integrantes del Cabildo, para su posible aprobación-----

Continuando con el desarrollo de la sesión en el sexto punto del orden del día, el secretario técnico menciona que es la Presentación e informe del cumplimiento de las Propuestas Registradas en la Agenda Regulatoria del mes de mayo del año en curso, en este apartado el Secretario informa que se cuenta con los documentos soporte de su cumplimiento oportuno, como lo son los acuerdos de certificación de las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y del Cabildo, así como con la Gaceta Municipal, que son la fuente para emitir la certificación de dicho cumplimiento.-----

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico comenta que es la Presentación, análisis y posible aprobación de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año en curso, en este sentido se hace la presentación de la agenda regulatoria presentada por el área de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital, a la cual se le dará seguimiento en el periodo comprendido de noviembre 2022 al mes de abril 2023 y una vez analizada por los integrantes de la Comisión, se procede a emitir el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO TEXCMR/SO-04/017/12/2022. Con fundamento en los artículo 34, 35 ,36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y los artículos 44, 45

La presente acta y firmas forman parte de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac 2022

Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

46 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación de los formatos de Agenda Regulatoria correspondiente al mes de noviembre del año en curso de la Unidad de Comunicación Social y Gobierno Digital, misma que fueron remitidas a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su oportuno seguimiento.-----

Para continuar con el desahogo del punto número ocho del orden del día, el secretario técnico comenta que es el referente a la Presentación, análisis y posible aprobación de las solicitudes de reconducción de los programas sectoriales de la Oficialía del Registro Civil y de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, inscritas en el Programa Anual 2022, por lo que en uso de la palabra el Secretario Técnico, informa que fueron recibidas las solicitudes de reconducción de las áreas antes mencionadas, por lo que una vez discutidas el pleno de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO TEXCMMR/SO-04/018/12/2022. Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Texcalyacac, se acuerda la aprobación de la reconducción de las acciones propuestas en el Programa Anual 2022 de la Oficialía del Registro Civil y de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para darle el cumplimiento oportuno en el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.-----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día, siendo **Asuntos Generales**, por lo que la Presidenta de la Comisión, pregunta a los integrantes si existe algún punto que deseen tratar y no existiendo ningún otro asunto, se da por desahogado el punto.-----

La Presidenta de la Comisión, instruye al Secretario Técnico desahogue el último punto del Orden del Día, siendo la **Clausura de la Sesión**, y en uso de la palabra la Presidenta agradece la asistencia a los integrantes de la Comisión y da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal para la Mejora Regulatoria, siendo las trece horas con treinta minutos del día siete de diciembre de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Lic. Xóchitl Maribel Ramírez Bermejo

Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión Municipal
De Mejora Regulatoria

La presente acta y firmas forman parte de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac 2022

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Gobierno del Estado de México



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TEXCALYACAC 2022-2024



TEXCALYACAC GOBIERNO QUE CONSTRUYE

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Albarrán

C. Alejandro Albarrán Cárdenas
Secretario Técnico de la Comisión y
Coordinador General Municipal.

C. Víctor Rivera García
Síndico Municipal

C. Yadira Hernández Vallejo
Primer Regidora

[Signature]
C. Daniel Moreno Molina
Cuarto Regidor

[Signature]
C. Berénice Valdín Ramírez
Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión
de Reglamentación y Mejora Continua

[Signature]
C. Jorge Zapata Silva
Secretario del Ayuntamiento

C. Ricardo Hernández Torres
Contralor Municipal

[Signature]
C. Alejandro Hernández Martínez
Director de Desarrollo Urbano y Movilidad

[Signature]
C. Salvador Ramírez Alonso
Jefatura de Cultura Física y Deporte

La presente acta y firmas forman parte de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac 2022

[Multiple signatures at the bottom of the page]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024



DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

C. Flavio Alvarado Sotelo
Dirección Jurídica y Consultiva

C. Susana Salas Perea,
Jefa de la JIPPEyT

C. Lázaro Reyes Murguía
Director de Obra Pública

C. Alma Lilia Camacho Rivera
Oficial del Registro Civil

C. Oralia Monserrath Castañeda Alonso
Coordinadora de Arte y Cultura

C. Nancy Silva Gómez
Director de Desarrollo Social

C. Laura S. Rosas Zárate
Jefatura de Recursos Humanos

C. Andrea Sánchez Velázquez
Coordinadora de Catastro

La presente acta y firmas forman parte de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac 2022



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEXCALYACAC
2022-2024

TEXCALYACAC
GOBIERNO QUE CONSTRUYE

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

C. Alejandro Albarrán Cárdenas
Director de Desarrollo Económico

C. Alejandro Mata González
Director de Desarrollo Rural
Sustentable y Agua



C. Juan Antonio Guadarrama Barrera
Director del Sistema DIF Municipal



C. Maricela Froylan Becerril
Defensoría Municipal de
Derechos Humanos.



C. Víctor Manuel Marcial Martínez
Oficial Conciliador-Mediador y Calificador



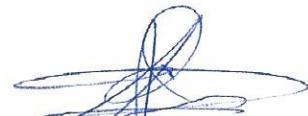
C. Oralia Vallejo Gómez
Instituto Municipal de la Mujer



C. Silverio Cañas Aguilar
Director de Servicios Públicos.



C. Rolando Medina Flores
Coordinación de Protección Civil



C. Serafín Lerdizabal Leonardo
Procurador Municipal de Protección
De Niñas, Niños y Adolescentes



C. Enrique Morales López
Director de Seguridad Pública

La presente acta y firmas forman parte de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Texcalyacac 2022